



Dña. Esther Gloria Sánchez Saavedra, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, SATURNO, S.A.U., por la presente,

CERTIFICO

Que en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha 15 de junio de 2020, en el domicilio social, presente Dña. Yaiza Castilla Herrera, en calidad de Excm. Consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, como representante de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en la Junta de la Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio, Saturno (en adelante, la “Sociedad” o “SATURNO”), conforme al acuerdo de Gobierno de 12 de septiembre de 2019, la Comunidad Autónoma de Canarias, Accionista Único de SATURNO, adopta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, entre otras, las siguientes DECISIONES, que se transcriben literalmente:

“PRIMERA.- EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tras su examen, en los modelos establecidos al respecto, se decide aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019.

SEGUNDA.- CENSURAR LA GESTIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Asimismo, se decide aprobar la gestión social llevada a cabo, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

TERCERA.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La cifra de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 asciende a unas pérdidas de 115.298,12.-Euros, por lo que se decide aprobar la siguiente propuesta de distribución (aplicación) de Resultados:

- *Pérdidas del Ejercicio 2019* (115.298,12).-Euros
- *A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores* (115.298,12).-Euros



SANCHEZ
SAAVEDRA
ESTHER GLORIA
- 42846645Z

Firmado digitalmente
por SANCHEZ
SAAVEDRA ESTHER
GLORIA - 42846645Z
Fecha: 2020.06.15
08:02:38 +01'00'





CUARTA.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMPENSACIÓN DE RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CON OTRAS “APORTACIONES DE SOCIOS”

De igual forma, se decide compensar parte de la partida de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores con “Otras Aportaciones de Socios”, que figura en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2019 por importe de 154.411,94.-Euros, con origen en la Aportación Dineraria concedida a la Sociedad en dicho ejercicio por importe de 100.000,00.-Euros, así como por la Aportación Dineraria concedida igualmente en 2019 para compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 54.411,94.-Euros.

Que el Acta de decisiones fue redactada al concluir la comparecencia del Accionista Único de la entidad, aprobada y firmada inmediatamente.

Y para que así conste expido la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, con el visto Bueno del Presidente, a 15 de junio de 2020

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA NO ADMINISTRADORA

SANCHEZ
SAAVEDRA
ESTHER
GLORIA -
42846645Z

Firmado digitalmente por SANCHEZ SAAVEDRA ESTHER GLORIA - 42846645Z
Fecha: 2020.06.15 08:02:53 +01'00'

Dña. Yaiza Castilla Herrera

Dña. Esther Gloria Sánchez Saavedra

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
YAIZA CASTILLA HERRERA - CONSEJERO/A	Fecha: 15/06/2020 - 11:33:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0tK8_I f0vgRAC6tR7HiaUz7kiCsTRtVyK	 
El presente documento ha sido descargado el 15/06/2020 - 13:38:08	